

TEORÍA NO-POSESIVA DEL YO Y EL PROBLEMA DEL DUALISMO

On the no-ownership theory of the Self and the problem of dualism

Angelo Briones¹

RESUMEN

En el presente trabajo se presenta una defensa de la teoría no-posesiva del Yo respecto a una de las críticas que Peter Strawson realiza a dicha teoría en su obra *Individuals*. La crítica en cuestión señala que la teoría no-posesiva del Yo incurre en un planteamiento dualista, dado que la adscripción de estados mentales no se realiza a la misma entidad de la cual se da cuenta de características físicas. La defensa de la teoría no-posesiva del Yo se realiza asumiendo ciertas nociones de la filosofía de Wittgenstein que tratan sobre oraciones de tercera persona con contenido psicológico. De manera adicional, se ofrece una propuesta para resolver oraciones de tercera persona con contenido psicológico desde el contexto de la teoría no-posesiva.

Palabras claves: Teoría no-posesiva del Yo. Strawson. Wittgenstein. Oraciones de tercera persona.

ABSTRACT

This paper presents a defense of the no-ownership theory of the Self in respect to one of the criticism that Peter Strawson makes of this theory in his work *Individuals*. The criticism in question indicates that the no-ownership theory of the Self incurs in a dualistic approach, since the adscription of mental states is not made to the same entity of which it accounts for physical characteristics. The defence of the no-ownership theory of the Self is made by assuming certain notions of Wittgenstein's philosophy that concern third-person sentences with psychological content. In addition, a proposal is offered to resolve third-person sentences with psychological content from the context of the no-ownership theory.

Keywords: No-ownership theory of the self. Strawson. Wittgenstein. Third-person sentences.

¹ IIF/SADAF/CONICET.

E-mail: anbrionesb@gmail.com. ORCID: [0000-0002-8000-5594](https://orcid.org/0000-0002-8000-5594).

1. Introducción

La discusión que se presenta a continuación tiene como objetivo principal realizar una defensa de un modelo teórico sobre lo mental. Dicho modelo, que recibe el nombre de teoría no-posesiva, aun cuando asume que estados mentales o experiencias dependen para su existencia de algo, niega que haya un sujeto de los estados mentales o sujeto de experiencias. En general, en discusiones acerca de la naturaleza de lo mental, se considera que hay algo que no solo posee, sino que también *experimenta*, un estado mental o experiencia, sea esto un alma, una persona o una entidad psicológica, entre otros. Notemos, por ejemplo, que al suponer que los estados mentales tienen un aspecto cualitativo se asume que el estado mental tiene un aspecto subjetivo irreductible el cual se presenta al sujeto del estado mental (Nagel, 1974). Respecto a esto, el modelo que se pretende defender en el presente trabajo es de tipo *eliminativista* respecto a los sujetos de los estados mental, en el sentido que no presume la existencia de este tipo de entidad, aun cuando contempla que en efecto hay estados mentales.

Los temas abordados en el presente trabajo son relativos a la psicología filosófica, como a la filosofía de la mente, y la manera en que se abordan tales temas es el análisis de oraciones con contenido psicológico. A un nivel más específico, el desarrollo de la defensa de la teoría no-posesiva, traerá consigo proponer una cierta manera de entender oraciones de tercera persona con contenido psicológico. Tal propuesta, trata de tener en consideración las actitudes de los hablantes al emitir este tipo de oraciones bajo el contexto de la teoría no-posesiva.

2. Modelo no posesivo y la crítica de Strawson

Strawson, en su obra *Individuals*, esboza -con la intención de criticar- una teoría de lo mental a la cual designa como teoría no-posesiva (*no-ownership theory*), de ahora en adelante MNP (modelo no-posesivo). A un nivel general, MNP afirma que, en oraciones de primera persona con contenido psicológico, tal como “Yo tengo un dolor” o “Yo veo rojo”, el término “Yo” no refiere. Adicional a esto, MNP supone que la existencia de un cuer-

po sirve para explicar, en alguna medida, la posesión de los estados psicológicos o estados mentales por parte de alguna cosa particular (Strawson, 1990).²

De acuerdo con Snowdon (2009), MNP tiene dos interpretaciones, las cuales son, *la interpretación de la no-referencia* y *la interpretación del no-sujeto*. Respecto a la primera interpretación, dice Snowdon: [C]uando hacemos juicios expresables en términos tales como ‘Yo tengo un dolor’ (...) no estamos atribuyéndonos un estado de conciencia porque el término ‘yo’ no es un elemento para referirse a uno mismo, o al menos, no lo es en frases con este tipo de contenido” (2009: 459). Tal interpretación descansa en el análisis wittgenstenianos del uso de “Yo” como objeto y el uso de “Yo” como sujeto (Wittgenstein, 2013). Brevemente, utilizamos el término “Yo” como objeto en oraciones tales como “Yo peso 55 kilogramos” o “Yo tengo una pierna quemada”. En tales casos, el término “Yo” es sustituible por “este cuerpo”, dado que en tales oraciones se reconoce o se identifica un cuerpo como el poseedor de estados físicos. Un aspecto de las oraciones en que se usa el término “Yo” como objeto es que ellas son susceptible de un error de identificación por parte del hablante, en el sentido de que puede ocurrir que el cuerpo identificado en la oración no sea realmente *mi* cuerpo: “es posible que, por ejemplo, en un accidente, yo sienta dolor en mi brazo, vea un brazo roto a mi lado y piense que es el mío, cuando en realidad es el de mi vecino” (Wittgenstein, 2013: 104). A diferencia del uso de “Yo” como objeto, en el uso de “Yo” como sujeto sucede que no se reconoce o identifica ninguna entidad a la cual realizar la adscripción. Se usa el término “Yo” como sujeto en oraciones con contenido psicológico (que expresan sensaciones, impresiones, etc). Respecto a esto, dice Briones (2015): “El que no haya reconocimiento de alguna persona concreta en oraciones con contenido psicológico de primera persona se debe a que, en último caso, en una experiencia de dolor no se reconoce (no se es consciente de) ninguna persona que tenga dolor” (76). En virtud de que no hay identificación de una entidad a la cual se realice la adscripción, sucede que el término “Yo” no refiere.³

² Para la presente discusión, término tales como “estados de conciencia”, “experiencias”, “características psicológicas” y “estados mentales” serán usado indistintamente.

³ Para Wittgenstein oraciones de primera persona con contenida psicológico son *expresivos*, no así informativos, como oraciones de primera persona en el “Yo” se usa como obje-

Sobre la segunda interpretación de MNP, a saber, la interpretación del no-sujeto, la idea general es la siguiente: “[L]a tesis no posesiva [MNP] dice que *no hay un sujeto de los estados mentales*. Tales estados no son poseídos por nada” (Snowdon, 2009: 460). Para entender esto, consideremos el caso en que sí se asume la existencia de un sujeto de los estados mentales. Una teoría que asume la existencia de un sujeto de los estados mentales adscribe lo que Galen Strawson denomina la *tesis de Frege*, la cual dice que “No hay experiencias sin un sujeto de experiencias” (Strawson, 2010: 129). La tesis de Frege supone que si hay un estado mental x , entonces hay un sujeto y .⁴ Adicional a lo anterior, la tesis de Frege considera que el sujeto de los estados mentales ha de ser el *experienciador* del estado mental. Por ejemplo, en todo estado mental, tal como una sensación, hay *algo* que es el

to. Uno de los pasajes esenciales de la obra de Wittgenstein en la que se da cuenta acerca de oraciones de primera persona con contenido psicológico es el siguiente: “¿Cómo se refieren las palabras a las sensaciones? –En eso no parece haber problema alguno; ¿Pues no hablamos cotidianamente de sensaciones y las nombramos? ¿Pero cómo se establece la conexión del nombre con lo nombrado? La pregunta es la misma que ésta: ¿cómo aprende un hombre el significado de los nombres de las sensaciones? Por ejemplo, de la palabra ‘dolor’. Aquí hay una posibilidad: las palabras se conectan con la expresión primitiva, natural, de la sensación y se ponen en su lugar. Un niño se ha lastimado y grita; luego los adultos le hablan y le enseñan exclamaciones y más tarde oraciones. Ellos le enseñan al niño una nueva conducta de dolor. ‘¿Dices, pues, que la palabra ‘dolor’ significa realmente el gritar?’ –Al contrario; la expresión verbal del dolor reemplaza al gritar y no lo describe” (Wittgenstein, 2012: § 244). En la cita se establece la conexión entre los términos que dan cuenta de sensaciones y las sensaciones. En primera instancia, Wittgenstein advierte que, cuando un individuo, tal como un niño, tiene un dolor, el sentir dolor se puede *expresar* mediante conductas primitivas u originarias, tal como el llanto o un grito. Luego, sucede que tales conductas primitivas u originarias son *reemplazadas* por objetos lingüísticos, tal como la oración “Yo tengo un dolor”. Hay aquí un proceso de substitución de conductas primitivas por expresiones lingüísticas. Considerando esto, se podría asumir que las declaraciones de primera persona con contenido psicológico son *nuevas* conductas para dar cuenta de un dolor, aunque más sofisticadas, en cuanto que son expresiones verbales (Kripke, 2006: 144).

Un aspecto importante que se desprende de lo anterior es que en oraciones tal como “Yo tengo un dolor”, al ser expresivas/tener una función expresiva, no se está dando cuenta que el dolor le corresponda a un sujeto previamente identificado. Pues, si se considera que, para Wittgenstein, de acuerdo con el §404 de *Investigaciones filosóficas*, decir “Yo tengo dolor” no es muy distinto de un grito, al igual que en un grito no se identifica algo, tampoco se identifica algo al decir “Yo tengo dolor”. Wittgenstein subrayaba esto último ya en el *Cuaderno azul*: “La persona que grita de dolor o que dice que tiene dolor no elige la boca que lo dice” (Wittgenstein, 2013: 105). O sea, al expresar un dolor no se está identificando desde dónde se dice que se tiene dolor, esto es, quién es el sujeto que tiene dolor; la boca que dice que tiene dolor, podríamos decir, no sería un signo proposicional (*propositional sign*) de la oración (Pears, 2006), a diferencia de oraciones en tercera persona, ya que en estos casos la boca que dice que tiene dolor sí habría de tener el rol de un signo proposicional (Pears, 2006).

⁴ La tesis de Frege se puede leer en clave fenoménica, como en clave ontológica. Respecto a lo fenoménico, si se considera la idea de Nagel, que dice que “un organismo tiene estados de conciencia mental si y sólo si hay algo que ha de *ser* un organismo-que es *para* el orga-

que experimenta tal sensación.⁵ Como dice Zahavi, el cual denomina este tipo de teoría como teoría egológica: “Una típica teoría egológica determinaría que es conceptual y experiencialmente verdadero que en cualquier episodio de experiencias necesariamente se incluye un sujeto de experiencias” (Zahavi, 2005: 99). En virtud de lo dicho, MNP en su interpretación del no-sujeto se podría entender como una *tesis impersonal*. Explicaré brevemente en qué consiste esto de tesis impersonal. Derek Parfit, en *Reason and Persons*, considera lo siguiente acerca de los hechos sobre los sujetos de los estados mentales, hechos tales como estados mentales o experiencias:

[E]stos hechos pueden describirse sin presuponer la identidad de esta persona, ni afirmar explícitamente que las experiencias en la vida de esta persona son tenidas por esta persona, o incluso afirmar explícitamente que esta persona existe. Estos hechos pueden ser descritos de una manera impersonal (Parfit, 1987: 128).

Para el interés del presente trabajo, sugiero lo siguiente: Parfit cuando habla de persona, está hablando de un sujeto de los estados mentales,⁶ razón por la cual, en lo citado, se está considerando la posibilidad de dar cuenta de estados mentales o experiencias sin necesidad de suponer la existencia de un sujeto de los estados mentales, y al suponer que es posible dar cuenta de estados mentales o experiencias sin suponer la existencia de un sujeto, estamos frente a una tesis impersonal. Esto supondrá que las experiencias dependen de alguna entidad distinta a la de un sujeto de experiencias, lo cual es en todo sentido consistente con lo que supone la MNP.⁷ En efecto, no es difícil advertir, a partir de lo expuesto, que MNP en su interpretación

nismo” (Nagel, 1974: 436), se supone que hay algo, que sería el sujeto, que experimenta la experiencia. Ahora, al considerar que la tesis de Frege se puede leer en clase ontológica, es porque en el supuesto fregeano se da cuenta de una relación de dependencia ontológica, del tipo: x depende de $y =_{df}$ si existe x , entonces, existe y . Esto supone que, si una experiencia o estado mental depende de un sujeto, no podría existir la experiencia o estado mental a menos que exista el sujeto del estado mental.

⁵ Frege dice: “La pradera y las ranas que hay en ella, el Sol que las ilumina, están ahí, lo mismo si los mira que si no; pero la impresión sensorial de verde que tengo existe sólo a través de mí, yo soy su portador” (Frege, 1956: 299).

⁶ En la cita Parfit se refiere al concepto de persona de Strawson: para Strawson una persona es una entidad tal que se le pueden adscribir tanto estados de conciencia como características físicas (Strawson, 1990).

⁷ Parfit sugerirá que en realidad las experiencias pueden depender de un cerebro: “[L]as experiencias podrían deber su identidad no a la persona que las tiene, sino a algo más pequeño: el cerebro, o un grupo de células cerebrales en las que se realizan” (Parfit, 2004: 169). Siempre y cuando se considere que la dependencia de identidad supone dependencia existencial, lo cual llevaría a que la propuesta de Parfit pueda ser considerada en términos puramente impersonales (Briones, 2019).

del no-sujeto es una teoría impersonal, ya que si no hay sujeto de los estados mentales o sujeto de experiencias, ciertamente al dar cuenta de un estado mental de una entidad no supondrá dar cuenta de un sujeto de los estados mentales.

Revisada ambas interpretaciones, sugiero que la interpretación del no-sujeto supone la interpretación de la no-referencia.⁸ Si no hay algo que tenga el estado mental o experiencia, el término “Yo” en su uso subjetivo carecerá de referente. En efecto, *si* una teoría que adscriba la tesis de Frege asume que el término “Yo” como sujeto refiere al sujeto del estado mental, una posición contraria a esta, tal como MNP en su interpretación del no-sujeto, deberá suponer que el término “Yo” como sujeto no refiere, dado que no hay referente.

Ahora bien, según Strawson, MNP no es un modelo viable para dar cuenta de lo mental, dado que MNP es objeto de dos críticas que el autor realiza. La primera crítica consiste en señalar que MNP no puede dar cuenta de la posesión necesaria de los estados mentales. De esta crítica no me ocuparé.⁹ La segunda crítica que Strawson realiza a MNP, que es de la cual me ocuparé, se puede formular en los siguientes términos (de ahora en adelante CR):

(CR) MNP incurre en un tipo de dualismo basado en los usos de “Yo” como sujeto y como objeto.

Para Strawson, MNP incurre en un dualismo “de un sujeto [el cuerpo] y un no-sujeto” (Strawson, 1990: 98). Para explicar esto, me valdré del siguiente caso: sea X quien expresa las siguientes dos oraciones (i) “Yo si-

⁸ Aunque la conversa no es el caso, a saber, la interpretación de la no referencia no supone la interpretación del no-sujeto. Respecto a esto Snowdon dice: “Sin embargo, esta interpretación no se ajusta particularmente bien al nombre. La tesis de que en ciertos contextos el ‘yo’ no se refiere a un sujeto no implica que no haya sujeto, ni tampoco implica que los estados de conciencia no pertenezcan a ese sujeto. De hecho, tal vez en frases que no son en primera persona nos referimos a tales sujetos y les asignamos, posiblemente con la verdad, estados de conciencia” (Snowdon, 2009: 460). Esto es consistente, con lo que Vidal designa como una *concepción sin-sujeto* (que no es lo mismo que la interpretación del no-sujeto revisada en la sección principal): “Una concepción sin-sujeto es aquella que es formada sin que tenga lugar el reconocimiento o identificación de la persona particular que siente, piensa o actúa” (Vidal, 2012: 142). Cabe señalar que una *concepción sin-sujeto*, no necesariamente exige que se niegue la existencia de un sujeto de los estados mentales como siendo el poseedor de los estados mentales, a diferencia de que lo que se sostiene con la interpretación del no-sujeto de MNP (que es la que se suscribe en el presente trabajo).

⁹ Briones ofrece una respuesta a esta crítica en términos de una tesis impersonal, basado en que experiencias son entidades dependientes de un cerebro particular (Briones, en prensa).

ento un dolor” y (ii) “Yo mido 1 metro y 50 centímetros”. Desde una gramática cartesiana sucede que el sujeto de la oración (i) sería una mente o alma, mientras que en (ii) el sujeto de la oración ha de ser un cuerpo (Strawson, 2008). Según esto, aquello a lo cual se adscribe propiedades de tipo físico no es lo mismo que aquello de lo cual se da cuenta de propiedades psicológicas, aun cuando X sea el emisor de ambas oraciones.¹⁰ Strawson supone que este aspecto recién mencionado es propio de una teoría dualista y trae consigo la dificultad para determinar que estados mentales o experiencias pertenezcan a algo:

[S]i tratamos de concebir aquello a lo que se adscriben nuestros estados de conciencia como algo enteramente distinto de aquello a lo que se adscriben ciertas características corpóreas, entonces ciertamente se vuelve difícil ver por qué los estados de conciencia hayan de adscribirse, hayan de concebirse pertenecientes, realmente, a alguna cosa (Strawson, 1990: 98).

Ahora bien, MNP, de igual manera que el cartesianismo, incurre en lo mismo, a saber, que a la cosa a la cual se le adscribe características corpóreas no es lo mismo a lo cual se adscribe estados de conciencia, aunque no porque haya alguna cosa distinta a la cual se le adscriba estados de conciencia, sino porque, en definitiva, no hay nada a lo cual se realice la adscripción de estados de conciencia.¹¹ En efecto, desde MNP sucede que en la oración (i) el término “Yo” no refiere, mientras que en (ii) el sujeto de la oración es el cuerpo de X. De esta manera, MNP acaba por ser un dualismo de un sujeto (que correspondería al cuerpo) y un no-sujeto.

3. Respuesta a CR

La respuesta a CR consiste en demostrar que en realidad el dualismo que adjudica Strawson a MNP no es tal. Para esto, inicialmente, se expondrá

¹⁰ Strawson describe el cartesianismo de la siguiente manera: “(...) la historia de un ser humano no es la historia de una cosa con dos flancos; es la historia de dos cosas con único flanco. Una de ellas es un objeto material, un cuerpo; la otra es un objeto inmaterial, un alma, mente, espíritu o conciencia individual. Estas cosas son de clase completamente diferente, con propiedades y estados completamente diferentes. Ninguno de los predicados que pueda aplicarse con propiedad a los cuerpos (como tener un cierto peso, tamaño o color) se aplica con propiedad a las mentes; y ninguno de los predicados que puede aplicarse con propiedad a la conciencia (como tener un cierto pensamiento o experimentar una determinada sensación) se aplica propiamente a los cuerpos” (Strawson, 2008: 187)

¹¹ Strawson dice lo siguiente: “Nosotros podemos conjeturar que el segundo dualismo [MNP] (...) surge del primer dualismo [este sería el cartesiano]” (Strawson, 1964: 385).

que en oraciones de tercera persona con contenido psicológico se realiza la adscripción de estados de conciencia a la misma entidad a la cual se le adscribe características corpóreas. Todo esto basado en cierta idea de Wittgenstein que dice que oraciones de tercera persona con contenido psicológico son informativas. Es pertinente tener presente que, si una teoría incurre en el error que advierte Strawson, y que es propio de teorías dualistas, tal teoría incurrirá en este error ya sea si se analizan oraciones de primera persona con contenido psicológico, como también si se analizan oraciones de tercera persona con contenido psicológico.

Al analizar oraciones de tercera persona con contenido psicológico, en virtud de la propuesta de Wittgenstein, pretendo mostrar que desde MNP es posible dar cuenta de que características psicológicas son adscritas a la misma entidad que se le adscriben características físicas, razón por la cual no hay razones para pensar que MNP es una teoría dualista, desestimando así CR. Posterior a esto, se ofrecerá una manera de resolver los enunciados psicológicos de tercera persona que sea compatible con la propuesta de MNP. Explicaré brevemente esto último. Dar cuenta de que MNP no incurre en CR, demanda explicar de qué manera se resuelven oraciones de tercera persona con contenido psicológico, sobre todo si se adscribe la interpretación del no-sujeto, que es la interpretación que se adscribe en el presente trabajo. Ciertamente, si se asume que no hay algo así como un sujeto de los estados mentales ¿qué entidad propiamente es el sujeto de oraciones de tercera persona con contenido psicológico? En otros términos, ¿Cuándo decimos que “Ese individuo tiene un dolor de muelas” a qué refiere “Ese individuo”? Tal cuestión urge ser debidamente tratada, razón por la cual se ofrecerá una determinada propuesta sobre cómo se resuelve esto en los casos de oraciones de tercera persona.

Para comenzar, de acuerdo con lo planteado recientemente, es crucial la siguiente idea que Wittgenstein plantea en *Zettel*:

Para el tratamiento de los conceptos psicológicos. / Los verbos psicológicos caracterizados por el hecho de que la tercera persona del presente tiene que verificarse mediante observación, en tanto que la primera no. / Frase en la tercera persona del presente: información (Wittgenstein, 1997: § 472).

Sugiero considerar que los elementos centrales de lo citado son: (i) enunciados psicológicos de tercera persona tienen que verificarse y (ii) su función es informativa.

Respecto a (i), sucede que oraciones de tercera persona con contenido psicológico, al momento en que se deben verificar, supone que pueden ser falsas, ya sea porque hay un error de identificación de la entidad de la cual se predica determinada propiedad o porque se predica erróneamente la propiedad a una entidad identificada de manera exitosa. Consideremos lo siguiente, si un hablante dice “Juan está irritado”, el hablante puede estar equivocado acerca de *quién* está irritado o acerca de qué es lo que Juan siente. Ciertamente, puede ser el caso que no sea Juan el que está irritado, sino que su hermano gemelo; también puede ser el caso que en realidad Juan no esté irritado, sino que en realidad siente un fuerte dolor.¹² La manera en que se verifican oraciones de este tipo, tal como señala Wittgenstein, es mediante la observación. De forma que se resolverá si oraciones psicológicas de tercera persona son verdaderas o falsas, basándose en criterios públicamente observables, tal como la conducta o el contexto físico del cuerpo. Por ejemplo, una oración como “Juan tiene dolor de estómago” se puede verificar basándose en la conducta de Juan, supongamos que Juan grita diciendo que tiene un dolor al momento en que ubica sus manos en su zona estomacal. En un contexto como este, la oración “Juan tiene dolor de estómago” sería verdadera.

Explicado lo anterior, procedo a explicar en qué consiste (ii): oraciones de tercera persona con contenido psicológico son informativas ya que, en el caso de que sean verdaderas, mediante estas oraciones se constata que hay una cierta entidad la cual tiene determinada sensación o experiencia. Ci-

¹² Esto tiene relación con lo del uso de “Yo” como objeto (ver sección 2). En su momento se mencionó que para Wittgenstein el “Yo” como objeto es equivalente con la frase “Este cuerpo”. En este sentido el término “Yo” al ser usado como objeto está al mismo nivel que el término “Él”. Wittgenstein dice: “Si al decir ‘yo’ señalo mi propio cuerpo [uso objetivo de ‘yo’], modelo el uso de la palabra ‘yo’ sobre el del demostrativo ‘esta persona’ o ‘él’” (Wittgenstein, 2013: 105). En efecto, en los casos de oraciones en que se usa el término “Yo” como objeto sucede lo mismo que hemos indicado recientemente sobre oraciones de tercera persona con contenido psicológico: se puede fallar tanto al predicar determinada propiedad, como al identificar la entidad de la cual se predica determinada propiedad. Sucede, entonces, que oraciones con el uso objetivo de “Yo” y oraciones de tercera persona son gramaticalmente simétricos. La razón esencial de esto es que en ambos tipos de oraciones se presupone el reconocimiento de una entidad determinada de la cual se predica determinada propiedad.

ertamente, esta entidad se supone públicamente identificable, en caso contrario sería imposible verificar oraciones que den cuenta de la entidad y, por tanto, sería imposible informar un hecho que involucre a la entidad. Veamos, a continuación, una situación en la cual se constate lo recientemente expuesto: Juan siente un fuerte dolor de muelas, hasta el punto de que Juan no puede hablar. Pedro, su amigo, lo acompaña a la urgencia de un hospital para que traten a Juan. Dado que Juan no puede hablar, a raíz de su fuerte dolor, es Pedro quien presenta la situación de Juan al recepcionista, diciendo “Juan tiene un dolor de muelas”. Ante esto, el recepcionista pregunta “¿Quién es Juan?”, a lo que Pedro contesta “Juan es la persona más alta de la sala y tiene el pelo verde”. Al escuchar esto, el recepcionista identifica exitosamente a Juan y direcciona a Juan a un especialista médico que pueda tratar efectivamente el dolor de muelas. Notemos que, en este caso, se realizan adscripciones de aspectos psicológicos como de características físicas de la misma entidad, a saber, de Juan. Es importante reconocer que MNP, al adscribir estas ideas de Wittgenstein, no niega que Juan sea un ser humano, sino que niega que haya un sujeto de experiencias, razón por la cual esta entidad de la cual se informan aspectos psicológicos y características corpóreas es un ser humano: “Sólo de lo que se comporta como un ser humano se puede decir que *tiene* dolor” (Wittgenstein, 2012: §283). Para el caso, será suficiente pensar a un ser humano como un organismo biológico, miembro de una cierta especie animal.

Considerando lo expuesto, es posible desestimar CR como una crítica a MNP. Notemos que a partir de lo que se ha comentado sobre las ideas de Wittgenstein, se da cuenta consistentemente de que, en el caso de la tercera persona, se realizan adscripciones de características mentales o psicológicas de la misma entidad de la cual se da cuenta de características físicas. Es más, si no fuera así, oraciones de tercera persona en ningún caso podrían ser verificables y, en ningún caso, informativas. Si esto es correcto, MNP, al adscribir estos supuestos, no resultaría ser una teoría que incurra en algún supuesto dualista, ya que, insisto, mediante este análisis se muestra que distintas adscripciones se realizan de una y la misma entidad, lo cual era justamente lo que Strawson negaba de MNP con CR.

Antes de continuar quisiera realizar la siguiente aclaración. Si bien se construido una defensa de MNP mediante el análisis de la asignación de estados mentales a la tercera persona, podría parecer que no se ha dado una respuesta concluyente dado que la crítica de CR a MNP se dirige a la primera persona. En este punto es importante recordar que aun cuando la asimetría respecto de la primera y tercera persona es un aspecto importante para la cuestión de la asignación de estados mentales o experiencias, si es posible dar cuenta desde cualquier dimensión del análisis que para alguna entidad la asignación de estados mentales se realiza de la misma entidad de la cual se da cuenta de características físicas, es suficiente para afirmar que en efecto lo que tiene experiencias es lo mismo que aquello que tiene un peso, una altura, etc. Es más, afirmar algo contrario a esto, sería afirmar que todo aquello que sea analizado desde la tercera persona debe ser *ontológicamente* diferente de aquello que se analiza desde la misma persona: algo así como afirmar que aquello que es analizado desde primera persona es un alma cartesiana, mientras que aquello que es analizado en tercera persona no es nada más que un cuerpo.

Realizado lo anterior, y asumiendo que se ha dado una respuesta concluyente a CR, procedo ahora a explicar cómo se deben abordar los enunciados psicológicos de tercera persona bajo el contexto de MNP. Para introducir la problemática que se revisará a continuación, consideraré lo siguiente: desde una teoría dualista cartesiana, se asume que el sujeto de los estados mentales es un alma. Tal entidad está en una determinada relación con una entidad física, tal como un cuerpo particular. Basado en esto, sucedería que, en una oración de tercera persona, tal como “Juan tiene un dolor”, el *real* referente de la oración es el alma, no así el cuerpo particular que está relacionado con dicha entidad. Entonces, para este tipo de teoría el *genuino* referente de oraciones de tercera persona con contenido psicológico es un alma.

Ahora bien, ¿qué sucede en el caso de MNP, al momento en que esta teoría niega que hay algo así como un sujeto de los estados mentales? Para responder a esto, asumiré los siguientes principios:¹³

I Los estados mentales dependen causalmente de un cuerpo particular

¹³ Briones propone MNP basado en estos principios (Briones, en prensa).

II Los estados mentales dependen ontológicamente de un cerebro particular

Brevemente, para explicar qué se está afirmando con (I) y (II) es útil lo siguiente:

Para entender mejor la diferencia entre dependencia ontológica y dependencia causal (...) considérese, por ejemplo, el caso del movimiento de una bola de billar. Supóngase que se tiene una bola de billar B en movimiento E. Es evidente que el movimiento E depende ontológicamente de la bola de billar B (...), pues no podría existir el movimiento E sin que exista la bola de billar B (aunque parece que, por el contrario, podría existir la bola de billar B sin el movimiento E). Pero sucede que, si el movimiento E es el resultado del choque entre dos bolas de billar, el movimiento E de la bola de billar B depende causalmente del estado de otra bola de billar, digamos, la bola de billar C; esto se puede explicar en términos de transferencias de magnitudes entre un objeto y otro. Lo relevante es que, si bien el movimiento E de la bola de billar B depende causalmente de la bola de billar C y, sin embargo, la dependencia ontológica es respecto a la bola de billar B, no a la bola de billar C, se tiene, entonces, que existe el movimiento E solo en cuanto existe la bola de billar B. Pues, parece que el movimiento E, dado en un tiempo t , podría haber sido el mismo movimiento E de la bola de billar B, aunque la bola que es causalmente responsable de ese movimiento hubiese sido cualquier otra bola de billar de una serie dada C1, o C2, o C3... Cn., cuyo choque con la bola de billar B, en t , transfiriese las mismas magnitudes físicas. Al mismo tiempo, parece que el movimiento en t de una bola de billar distinta de B no habría sido el mismo movimiento E, a pesar de haber sido causado en t por el estado de la bola de billar C (Briones, en prensa).

De acuerdo con lo citado, un estado mental, al igual que el movimiento E, depende ontológicamente de una entidad. Tal como E depende para su existencia de la bola de billar B, un estado mental dependería para su existencia de un cerebro particular, según (II). Adicional a esto, la dependencia causal de un estado mental respecto a un cuerpo particular, de acuerdo con (I), debe ser pensada análogamente al movimiento E de la bola de billar B, que depende causalmente de la bola de billar C. O sea, *la causa* del acontecer de un estado mental responde a un cuerpo particular. Notemos que, basado en esto, aun cuando un estado mental dependa causalmente de un cuerpo, el estado mental particular no podría existir a menos que exista un cerebro particular. En este sentido, un cerebro particular es el poseedor o soporte ontológico de los estados mentales, lo cual no supone que el cerebro

sea un sujeto de experiencias,¹⁴ de manera que aun cuando los estados mentales sean poseídos por el cerebro eso no supone que el cerebro es algo así como el *experienciador* de los estados mentales.¹⁵

Aclarado lo anterior, expondré una manera de resolver las oraciones de tercera persona con contenido psicológico desde MNP. Se propondrá que el *genuino* referente en este tipo de oraciones es el cerebro particular de un cuerpo particular.¹⁶

En primer lugar, a manera introductoria, realicemos una breve reflexión sobre la situación en la que un hablante realiza oraciones de tercera persona. Pensemos que un individuo X dice “Juan tiene dolor”. A este individuo X se le podría preguntar, “¿Usted qué tipo de cosa cree que él- Juan es? Supongamos que el individuo X, que tiene una informada opinión filosófica sobre estos temas, contesta “Juan es un alma en un cuerpo”. Entonces, tendríamos que el real referente de la oración, para X, sería el alma de Juan, y no así el cuerpo de Juan, a pesar de que es el cuerpo de Juan el que es identificado. Ahora bien, imaginemos que a X le explicamos que en realidad Juan no es un alma en un cuerpo, sino que en realidad es un autómatas. Si X cree esto y dado que X está fuertemente convencido que solo lo que es un alma en un cuerpo puede sentir dolor, sucederá que para X Juan realmente no puede tener/sentir un dolor.

¹⁴ Suponer algo así incurriría en una *falacia mereológica*: “Llamaremos *falacia mereológica* en neurociencia al error de los neurocientíficos de atribuir a las *partes* constituyentes de un animal atributos lógicamente aplicables solo al animal como un *todo*. Llamaremos *principio mereológico* en neurociencia al principio de que los predicados psicológicos aplicables únicamente a un ser humano (u otro animal) en su totalidad no se pueden aplicar de modo inteligible a sus partes, por ejemplo, al cerebro. Se puede decir que los seres humanos, pero no su cerebro, son reflexivos o irreflexivos; se puede decir de los animales, pero no de su cerebro, y mucho menos de los hemisferios de este, que ven, oyen, huelen y saborean cosas” (Bennett, Dennett, Hacker, Searle, 2007: 22). Es importante notar que MNP no incurre en la falacia mereológica, ya que MNP no asume que un cerebro sea un sujeto, sino que es simplemente el soporte de los estados mentales.

¹⁵ Si bien todo sujeto de los estados mentales o sujeto de experiencias es un poseedor o soporte de los estados mentales, no sucede que algo que se designe como un poseedor o soporte ontológico de los estados mentales sea un sujeto de los estados mentales. La idea de soporte ontológico es una idea que no supone algún aspecto de tipo psicológico, por ejemplo, una cámara fotográfica es, en algún sentido, el soporte ontológico de una fotografía (la fotografía existe siempre y cuando exista una cámara fotográfica) y no por eso tendríamos que decir que una cámara fotográfica es un sujeto de experiencias (de hecho, una idea así sería, por lo menos, absurda).

¹⁶ Es importante notar, que un cuerpo particular aparece como elemento públicamente identificable y del cual los estados mentales dependen causalmente, por lo que es posible *informar* de características psicológicas de una entidad determinada.

Basado en la reflexión realizada, quisiera resaltar lo siguiente: parece que una condición para la realización de oraciones de tercera persona con contenido psicológico es que el hablante debe asumir que aquello que ha de ser el *genuino* referente de este tipo de oraciones es una entidad tal que, al menos, puede soportar la adscripción de un estado mental. En el caso ideado, sucedería que solamente lo que es un alma en un cuerpo es *capaz* de soportar un estado mental, tal como un dolor.¹⁷

Siguiendo con el individuo X, es pertinente tratar de entender cómo es que el alma de Juan sería el referente de una oración de tercera persona con contenido psicológico. El individuo X podría sugerir lo siguiente: “Me refiero al alma de Juan, digamos, de manera *diferida*, tal como, por ejemplo, cuando usted se refiere a Juan al ver una fotografía de Juan. Note que si usted dice ‘Juan aquí está con hambre’, en ningún caso quiere decir que es la fotografía la que está con hambre; lo que usted realmente quiere decir es que el individuo que aparece en la fotografía es quien tiene hambre”. Respecto a lo expuesto, es posible extraer, al menos, las siguientes ideas: (i) Mediante una oración de tercera persona con contenido psicológico un hablante intenta referirse al soporte ontológico del estado mental (en el caso revisado, el soporte ontológico correspondería a un alma). La referencia que se realiza al soporte ontológico es de orden *diferida*. (ii) Una *referencia diferida* se puede caracterizar como un acto de referencia que depende de otro acto de referencia. En el caso ideado, se realiza un acto de referencia *directa* al cuerpo de Juan para referirse *diferidamente* al alma de Juan, del mismo modo que se realiza un acto de referencia *directa* a la fotografía de Juan para referirse *diferidamente* a Juan.

Si se considera lo expuesto hasta acá, bajo el contexto de MNP, sucedería que con oraciones del tipo “Él tiene un dolor”, se está realizando una referencia diferida al cerebro ubicado en un cuerpo particular, dado que el cerebro es el soporte ontológico de los estados mentales, tal como se indicó en (II). Expliquemos con mayor detalle esto. Para comenzar, me valdré de las nociones de *referencia demostrativa directa* y *referencia demostrativa*

¹⁷ De igual manera, si pensamos que solamente entidades naturales pueden sentir dolor y no así una inteligencia artificial, sucedería que aun cuando una inteligencia artificial pueda presentar conductas similares a las de una entidad natural cuando siente dolor, no por eso se le podría asignar satisfactoriamente estados mentales.

indirecta.¹⁸ En *Subject of experience* (1996), Lowe considera que una referencia demostrativa directa, tal como la que se realiza mediante la expresión “Esta experiencia es mía”, es una referencia *no indirecta*:

Por referencia demostrativa directa (...) me refiero a la referencia demostrativa que no es directa [indirecta], y por referencia demostrativa indirecta me refiero a la referencia demostrativa que depende para su éxito de la realización (tal vez sólo implícita) de uno o más actos de referencia independientes (Lowe, 1996: 186).

Veamos cómo Lowe caracteriza esto (Lowe, 1996): Supongamos que dos individuos, A y B, se van de una fiesta a raíz de un insulto que recibió B por parte de un individuo C. Ante esta situación, A dice sobre C “Ese individuo fue muy grosero”. Notemos que con la frase “Ese individuo” se está haciendo referencia a C. Para Lowe, la referencia de la frase “Ese individuo” está *fijada* implícitamente, tanto para el hablante (que es A), como también para el oyente (que es B), mediante la descripción definida “El individuo que le ha ofendido a usted recientemente”.¹⁹ En efecto, si B le preguntara a A “¿Usted a quién se refiere con ‘ese individuo’?”, A podría responder diciendo “El individuo que le ha ofendido a usted recientemente”. Según Lowe, la descripción “El individuo que le ha ofendido a usted recientemente” sirve para fijar la referencia de la frase “Ese individuo”, en la cual se realiza una referencia indirecta, en virtud de que está determinada a través de otros actos de referencia (Lowe, 1996). Estos otros actos de referencia corresponden al acto de referencia que se realiza con el término “usted” (que refiere a B) y al acto de referencia que se realiza a un tiempo determinado, mediante el término “recientemente”. Entonces, A puede referirse a C mediante “Ese individuo” dado que A es capaz de realizar distintos actos de referencia independientes.

Ahora, si aplicamos todo esto a MNP, se tendría que en oraciones del tipo “Él tiene un dolor” o “Ese individuo tiene un dolor” el hablante realiza una referencia indirecta al poseedor del estado, que de acuerdo con (II)

¹⁸ Agradezco esta idea al profesor Francisco Javier Vidal López.

¹⁹ Lo de fijar la referencia se debe entender en un sentido kripkeano, tal como lo aclara Lowe (Lowe, 1996: 186). Esto quiere decir que para el caso de la frase “esa persona” la referencia se fija mediante la descripción “la persona que le ha insultado a usted ahora”. Tal como Kripke lo señala, la descripción sirve “únicamente para escoger al hombre al que intentamos referirnos” (Kripke, 1980: 57). En ningún caso la descripción “la persona que le ha insultado a usted ahora” es *sinónimo* de la frase “esa persona”.

habría de ser un cerebro particular. La referencia indirecta que se hace a un cerebro particular, mediante el término “Él” o “Ese individuo”, se puede fijar, por ejemplo, mediante la descripción “el poseedor del estado que es causalmente dependiente del cuerpo que está frente a mí”.²⁰ Aquí, la referencia indirecta al poseedor o soporte del estado mental estaría basada en la referencia a un cuerpo particular, el cual es denotado por la frase “el cuerpo que está frente a mí”, referencia, que a su vez, descansa en una referencia directa al hablante mediante el demostrativo “mí”. Es decir, primeramente, se realizarían dos actos de referencia indirecta, uno al poseedor del estado dolor, que es un cerebro particular, y este acto dependería de otro acto de referencia indirecta, que sería al cuerpo del poseedor del estado. Finalmente, este último acto de referencia dependería de un tercer acto de referencia, de tipo directa, que sería la referencia al hablante.

Desde lo revisado, se da cuenta de cómo resolver oraciones de tercera persona con contenido psicológico desde MNP. Básicamente, con las nociones de *referencia directa* y *referencia indirecta* es posible dar cuenta de manera formal que en oraciones tal como “Ese individuo tiene un dolor” el *genuino* poseedor de los estados mentales es un cerebro particular aun cuando en el discurso cotidiano no se dé cuenta explícitamente de este hecho. Todo esto, basado en distintos actos de referencia: al poseedor del estado, que sería un cerebro particular, lo cual dependería de una referencia al cuerpo del poseedor del estado, y este último acto de referencia depende de la referencia al hablante.

Finalmente, quisiera realizar una observación de tipo general sobre lo que se ha expuesto.

La descripción “El poseedor del estado que es causalmente dependiente del cuerpo que está frente a mí” que es lo que fija la referencia indirecta al poseedor del estado, se puede concebir como una descripción que fija la referencia para *todos* los hablantes. Al decir todos los hablantes, tengo en consideración a cualquier hablante independientemente de las concepciones particulares que un hablante pudiese tener respecto a la naturaleza del poseedor de los estados mentales. Esto arroja una consecuencia importante: es

²⁰ Es importante resaltar que la descripción mencionada no excluye que pueda haber más descripciones que permitan fijar la referencia al poseedor de la experiencia. O sea, es perfectamente posible hablar de un cúmulo de descripciones.

perfectamente posible que haya un cúmulo de descripciones que fijen la referencia al poseedor de los estados mentales; de igual manera, es perfectamente posible que el cúmulo de descripciones pueda ir variando, dependiendo del hablante. No obstante, sucede que la descripción “El poseedor de los estados mentales que son causalmente dependientes del cuerpo que está frente al hablante” ha de ser una descripción *básica*, en el sentido que esta descripción debería formar parte de todos los cúmulos de descripciones posibles. Descripción que, según MNP, debería servir para referir al cerebro particular que es el poseedor de los estados mentales. Considero que esta idea no carece de interés, ya que independiente de las diversas concepciones que los hablantes pueden tener sobre lo que es el *genuino* poseedor de los estados mentales, siempre será posible emitir oraciones de tercera persona que refieran efectivamente al poseedor de los estados mentales, incluso si esas concepciones son erróneas. Por ejemplo, si MNP es verdadero, entonces un hablante que crea erróneamente que el poseedor de las experiencias es un Ego cartesiano, al decir “Ese individuo tiene un dolor”, estaría refiriéndose, mediante la descripción definida que fija la referencia de “Ese individuo”, a un cerebro particular.

4. Conclusión

A manera de resumen, las ideas más importantes que se han expuesto en el presente trabajo son las siguientes:

- MNP afirma que aun cuando un estado mental depende para su existencia de un cerebro particular y causalmente de un cuerpo particular, no hay algo así como el sujeto del estado mental o el *experienciador* del estado mental.
- Strawson considera que MNP incurre en un supuesto dualista, ya que, según el autor, desde MNP los estados mentales no son adscritos a la misma entidad de la cual se dan cuenta características físicas. A esto se le designó como CR
- Mediante el tratamiento wittgensteniano de oraciones de tercera persona con contenido psicológico se ofreció una respuesta a CR. Básicamente, se expuso que, a partir de un análisis de oraciones de

tercera persona con contenido psicológico, estados mentales son adscritos a la misma entidad de la cual se dan cuentas características físicas.

- Finalmente, se ofreció una manera de resolver oraciones de tercera persona con contenido psicológico considerando, de acuerdo con MNP, que el *genuino* portador de estados mentales es el cerebro particular del cuerpo particular que se identifica en este tipo de oraciones. Lo anterior, basado en las nociones de *referencia directa* y *referencia indirecta*.

Referencias

Bennett, M; Dennett, D; Hacker, P; Searle, J. *Neuroscience and Philosophy*. New York: Columbia University Press, 2007

Briones, A. “Una revisión crítica sobre la tesis de la dependencia de las experiencias de Derek Parfit”. *Eidos*, N°30, 2019 pp. 238 -267

Briones, A. “Sujetos, experiencias y posesión: un esbozo de la postura strawsoniana sobre las personas y sus experiencias”. *Metafísica y Persona*, N° 13, 2017, pp. 67- 85

Briones, A. “Cerebros y experiencias. Una defensa del modelo no posesivo del Yo”. *Ideas y Valores*, en prensa.

Frege, G. “The Thought: A Logical Inquiry”, en *Mind*, Vol. 65, No. 259, 1956, pp. 289-311.

Kripke, S. *A propósito de reglas y lenguaje privado*. Madrid: Tecnos, 2006.

Kripke, S. *Naming and Necessity*. E.E.U.U.: Cambridge: Harvard University Press, 1985.

Lowe, E. J. *Subject of experience*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

Nagel, T. “What is it like to be a Bat”, en *The Philosophical Review*, Vol. 83, N° 4, 1974, pp. 435 – 450.

Parfit, D. *Personas, racionalidad y tiempo*. Madrid: Editorial Síntesis, 2004.

Parfit, D. *Reasons and Persons*. Oxford: Clarendon Press, 1987

Pears, D. *Paradox and platitude in Wittgenstein's philosophy*. Oxford: Oxford University Press, 2006.

Snowdon, P. “‘Persons’ and Persons”, en *Organon F: Medzinárodný Časopis Pre Analytickú Filozofiu*, Vol. 16, N° 4, 2009, pp. 449 - 476

Strawson, G. *Mental Reality*. E.E.U.U.: The MIT Press, 2010.

Strawson, P. *Freedom and Resentment and Other Essays*. New York: Routledge, 2008

Strawson, P. *Individuals*. New York: Routledge, 1990.

Strawson, P. “Persons”, en *Essay in Philosophical Psychology*, Donal Gustafson (ed.), New York: Anchor Books, 1964, pp. 377-403.

Vidal, J. “Anscombe, la expresión de autoconciencia y la regla de autorreferencia” En *Revista de Filosofía* (Universidad de Chile), Vol. LXVIII, 2012, pp. 133-154.

Wittgenstein, L. *Los cuadernos azul y marrón*. Madrid: Tecnos, 2013.

Wittgenstein, L. *Investigaciones Filosóficas*. México: Crítica, 2012

Wittgenstein, L. *Zettel*. México: UNAM, 1997

Zahavi, D. *Subjectivity and Selfhood*. E.E.U.U.: The MIT Press, 2005.